

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO DA LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA. RESOLUCIÓN N°9324-2016-CU-UNFV. 10 de Febrero de 2016

Siendo las 12.20 del día 10 de Febrero de 2016 se reunieron en el Aula Inteligente, los miembros de la Comisión de Gobierno de la Facultad de Odontología con sus integrantes en pleno, conformado por: Mg Martín Glicerio Añaños Guevara (Presidente), Dr. Alejandro Saturnino Salazar Fuertes (Miembro), Mg. Pedro Sebastián Romero Carlos (Miembro), y Mg. Eloy Javier Mendoza García (Miembro)

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Presidente de la Comisión de Gobierno de la facultad, Mg. Martín Añaños Guevara indica al Secretario Académico, Mg. Eloy Javier Mendoza García a que de lectura al Acta anterior, el mismo es mostrado a los presentes que se encuentra en borrador por lo que solicita que se postergue su lectura por lo que el Presidente Martín Añaños lo pone a consideración de los miembros de la Comisión la postergación de la lectura y para fin de que manifiesten algún cuestionamiento, seguidamente es sometida a votación, obteniendo el siguiente resultado:

Aprobado por unanimidad

SECCIÓN DESPACHO

Secretario, Eloy Mendoza manifiesta que han llegado a la Secretaría tres casos para ser atendido en Consejo de Comisión de Gobierno los cuales corresponden:

1. Asunto: Declaración Jurada de Donación de Tesis. Documento: Proveido N° 108-2016-CG-FO-UNFV. Recurrente: Oficina de Servicios Académicos.

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno invita a los presentes a presentar algún cuestionamiento al presente caso y al no tener respuesta alguna es sometida a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

2.Asunto: Informe Económico de asignación de casilleros - Alumnos de ro, 4to y 5to año. Documento: Proveido N° 115-2016-CG-FO-UNFV. Recurrente: Oficina de Asuntos Administrativos

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno invita a los presente a revisar y leer dicho informa y a presentar algún cuestionamiento al presente caso y, al no tener respuesta alguna es sometida a votación, con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

3. Asunto: 20 expedientes para optar el título de Cirujano dentista. Documento: Proveido N° -2016-CG-FO-UNFV. Recurrente: oficina de Grados y Títulos

Este caso pasa a orden del día.

SECCIÓN INFORMES

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno informa que le llego una invitación relacionada a una Ceremonia realizarse en el Colegio de la Inmaculada en la cual no asistió. Indica que en dicha ceremonia estuvieron programados la presencia del Señor Rctor de la Universidad y los docentes de la facultad Dra. Elizabeth Paucar y el Dr. Sanchez Haro en calidad de Padrinos y otros mas como el Dr. Paul Mendoza Murillo. El Presidente Martín Añaños indica que nunca se le solicitó permiso para dicha ceremonia, y que a los docentes padrinos se les solicito a que firmaran unos Diplomas y sus respectivos sellos y que

los docentes Padrinos se negaron a firmarlos ya que previamente se comunicaron con el Mg. Martín Añaños. El Mg. Martín Añaños considera que esta ceremonia representa un desplante para las autoridades ya que no se solicitó autorización a la vez que contamos con un buen auditorio, y propone a la Comisión de Gobierno para que se solicite un informe detallado de los hechos a la Oficina de Grados y Títulos adjuntando evidencias de dicho evento.

Al ser sometida a votación dicha propuesta se obtiene el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad**

Mg. Martín Añaños informa que para el 15 de marzo se instalará el sistema Web para la matrícula

Mg. Pedro Romero informa que la racionalización tiene un avance aproximado del 70%.

SECCIÓN PEDIDOS

Mg. Pedro Romero reitera el pedido al Dr. Alejandro Salazar sobre los 500.00 soles para cumplir con el pago del programa de matrícula vía internet

SECCIÓN ORDEN DEL DIA

Mg. Martín Añaños Guevara, Presidente de Comisión de Gobierno indica que los casilleros deben de pasar al marquesí de la Universidad por constituir ya una propiedad institucional, así mismo que se debe suspender todo tipo de pago bancario salvo que sea el de la Universidad, también propone que se confeccione un formato donde se incluya una un compromiso con el alumno a fin de evitar negociados u otro tipo de acciones imprevistas.

estas propuestas son sometidas a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por Unanimidad.**

Seguidamente se procede a invitar a la Srta. Marina Ramos Olaguivel para que exponga el caso de los casilleros

La Administrativa Marina Ramos informa prácticamente lo que está incluido en el documento presentado e indica que todo el dinero prácticamente ha sido invertido, cuyas especificaciones están incluidas en el informe económico que obra en poder de la Comisión de Gobierno. Que ha recibido directivas especiales de los ex decanos Delfín Rojas y Alejandro Salazar.

Finalmente, el Mg. Martín Añaños indica sobre los acuerdos tomados:

1. Que los casilleros pasen al marquesí de la Universidad.
2. Que no se tenga cuenta bancaria
3. Que se confeccione un formato donde se plasme el compromiso del alumno con dicho bien y la Universidad.

Terminado esta fase se agradece la presencia de la Srta. Marina Ramos.

Seguidamente el Mg. Martín Añaños invita a los miembros de la Comisión de Gobierno a revisar el informe económico y a la vez a presentar algún cuestionamiento, y al no tener respuesta alguna es sometida a votación con el siguiente resultado: **Aprobado por unanimidad**

Siendo las 14.00 horas, el Presidente de la Comisión de Gobierno, Mg. Martín Añaños Guevara, da por terminada la sesión, no sin antes agradecer la presencia a todos los asistentes.